



LIC. ANGELO FRANCISCO MIRANDA MORENO,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, V y XXVI y 43 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, artículos 1, 2, 4, fracciones I y VI, VII, 8, fracción XXXVIII y artículos 1 y 15, fracción III del Reglamento que se emite en los términos de los artículos de Control Interno para la Administración Pública del Estado y Parágrafo del Artículo 1 de Quintana Roo, ordenamientos vigentes a la presente, me permito designarlo, para que a partir del día 29 de mayo del año en curso, en su unidad administrativa a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech, Directora de Amortización, Competitividad y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno de la Institución antes citada, toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Saludo a usted en particular, le envío un cordial saludo.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

ATENTAMENTE

26 MAY 2023

RECIBIDO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.

Secretaría de la Contraloría

SECOES

26 MAY 2023

RECIBIDO

26 MAY 2023

RECIBIDO

SECOES

SECOES



SECOES



Oficio No. SECOES/DS/SACI/CGACI/00633/VI/2023.
Asunto: Instrucción de Evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 21 de junio de 2023.
"2023, Año de la Paz y Seguridad".

12:22 pm
30 JUN 2023
Saul Laguna
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

L.C. SANTIAGO RAMIRO MAY CHÁN,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO,
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, IV y XXVI y 43 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, VI, VII, 29 fracciones V y XI, 30, fracción VI, 32, fracción X, 33 fracciones IV y XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito instruirlo, para que a partir de la notificación del presente, el Órgano Interno de Control a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la **Secretaría del Bienestar del Estado**.

Por lo tanto, con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Mtro. Carlos Benín Ceballos Cardeña, **Subsecretario de Planeación y Administración y Coordinador de Control Interno** de la Institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Por otro lado en particular, le envío un cordial saludo.

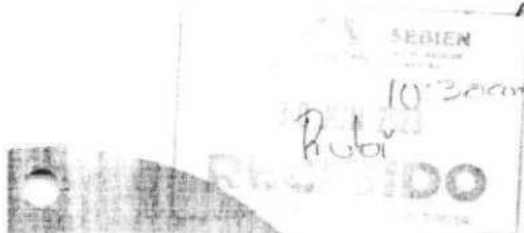
ATENTAMENTE

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado,
Secretaría de la Contraloría del Estado.



SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

DIC-SEBIEN
30-06-2023
Recibido: 10:30 am
En Anexo
Mtro. Santiago Ramiro May Chán



OFICIO DE INSTRUCCIÓN DEL SEBIEN - Secretaría del Bienestar del Estado
C. L. C. P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado
C. P. MRO. CARLOS BENÍN CEBALLOS CARDEÑA, Subsecretario de Planeación y Administración y Coordinador de Control Interno de la Secretaría del Bienestar del Estado
C. D. LIC. ANGELEDO MARÍAS SANCHEZ, Coordinador General de Organismos de Control Interno de la Secretaría del Bienestar del Estado
C. D. ENRIQUE RODRÍGUEZ
BYM/MSM



SECOES
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO



SECOES

30 JUN 2023

RECIBIDO

SECOES

QUINTANA
ROO

Oficio No. SECOES/DS/SACI/CGACU/00634/VI/2023.

Asunto: Su instrucción evaluadora.

Chetumal, Quintana Roo, a 21 de junio de 2023.

2023. Año de la Paz y Seguridad.

LIC. DOROTEA NÚÑEZ CUALBERTO,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SERVICIO
DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, y IX, 44, 45 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 fracciones V y XI, 30, fracción VI, 32, fracción X, 33 fracciones IV y XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito instruirle, para que a partir de la notificación del presente, el Órgano Interno de Control a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el **Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo**.

De igual manera, con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de transparencia, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Lic. Mariana Elizabeth UN Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Control Interno de la Institución antes citada, toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

En otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.



SECOES

ATENTAMENTE

30 JUN 2023

11:38 Hrs

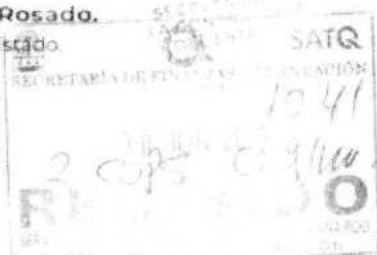
RECIBIDO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.

Secretaría de la Contraloría del Estado.

SECOES



30 JUN 2023

12:12 Hrs

RECIBIDO

SECOES

SECOES

SECOES

SECOES

SECOES

SECOES

SECOES

SECOES

SECOES

SECOES

SECOES

SECOES

SECOES



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO



Oficio No. SECOES/DS/SAC/CCACI/00435/VI/2023.
Asunto: Contratación y evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 27 de Mayo de 2023.
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

MA. N. FRINÉ GARCÍA POLANCO,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, V y XXVI, y 43 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V.1, V.1.4, 29 fracciones V y XI, 30, fracción VI, 32, fracción X, 33 fracciones IV y XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito instruirle, para que a partir de la notificación del presente el Órgano Interno de Control a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la **Procuraduría Fiscal del Estado**.

Con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Lic. Sheila Berenice Chacón Sansores, Directora Administrativa y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y archivo y Coordinadora de Control Interno de la Institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para el efecto.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.
Secretaria de la Contraloría del Estado.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



SECOES

RECIBIDO

RECIBIDO

MA. FRINÉ GARCÍA POLANCO, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo.
C.P. LIC. LUISA FABIOLA MORENO GARCÍA, Subdirectora de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado.
C.P. LIC. SHEILA BERENICE CHACÓN SANSORES, Directora Administrativa y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo y Coordinadora de Control Interno de la Institución antes citada.
C.P. LIC. ARGUE, EDUARDO MARIAS SANCHEZ, Coordinador General de los Órganos Internos de Control de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado.
C.P. Expediente 11212/2023



Oficio No. SECOES/DI/SACI/CGI/00000000/2023.
Asunto: Solicitud de autorización para
Chetumal Quintana Roo, 22 de mayo de 2023.
2023. Año de la Paz y la Seguridad.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V2, V2.3, 8, fracción XXXVIII y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Parametral del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha, me permito informar, para que a partir de la notificación del presente, esa unidad administrativa a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos.

Para cumplir con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de confianza, armonización, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Lic. Miriam Montiel Ayala, Directora de Planeación y Coordinadora de Control Interno de la Institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

SECOES ATENTAMENTE

REFERENCES

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.
Secretaria de la Contraloria del Estado

30 JUN 2023

RECEIVED

CENTRO DE ESTUDIOS DE
BACHILLERATO TÉCNICO
"EVA SAMRINO DE LÓPEZ MATEOS"
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

[illegible]

30 JUN 2023

RECIBIDO

CENTRO DE ESTUDIOS DE
BACHILLERATO TÉCNICO
EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS
DIRECCIÓN GENERAL

Rec'd
03/07/22

Página 31



SECOES
SECRETARIA
DE LA CONTABILIDAD
DEL ESTADO

SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO



Oficio No. SECOES/DS/SACUCGACU/006137/VU/2023
Asunto: De Instrucción 910/15000
1. DOCUMENTO DE INSTRUCCIÓN 910, A 21 de mayo de 2023
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

MTRO. LUIS EDUARDO QUIRARTE HERNÁNDEZ.
AUDITOR ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V2, V23, 8, fracción XXXVIII y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito instarle para que a partir de la notificación del presente, esa unidad administrativa a su cargo, participe en la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la C. Mahaleth Salinas Segura, Encargada de la Subdirección Académica y Coordinadora de Control Interno de la institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para ello.

Asimismo, y en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.
Secretaría de la Contraloría del Estado.



SECOES

30 JUN 2023
12:12 hrs

RECIBIDO

Por: H.C. ENRIQUE ALBERTO ANGULO - Director General del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto.
C.c.p. LIC. DIANA MARCELO MORALES GARCÍA - Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, la Secretaria de la Contraloría del Estado.
C.c.p. C. MAHALETH SALINAS SEGURA - Encargada de la Subdirección Académica y Coordinadora de Control Interno del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto.
C.c.p. Inés María Rodríguez - Asesora Jurídica.



SECOES
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO



Oficio No. SECOES/DS/SAC/ICCAC/006/JUN/2023.
Asunto: Se instruye a la Unidad.
Chetumal, Quintana Roo, a 21 de junio de 2023.
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

MTRA. EN AUD. RUBÍ ANGELICA ÁVILA BUENFIL
AUDITORA ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud y con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, 2, V.23, 8, fracción XXXVIII y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, esa unidad administrativa a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Instituto Quintanarroense de la Mujer.

Procediente de la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de coordinación, colaboración y colaboración, deberá solicitarle al Lic. Augusto César Salgado Sangri, Titular de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinador de Control Interno de la Institución antes citada, toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

SECOES ATENTAMENTE

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.
Secretaria de la Contraloría del Estado.



C. P. RUBÍ ANGELICA ÁVILA BUENFIL - Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer
C. P. LIC. GUANAJUATO RIVERA RIVERA - Subsecretaria de Auditoría y Control Interno del la Contraloría del Estado
C. P. LIC. AUGUSTO CÉSAR SALGADO SANGRI - Titular de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinador de Control Interno de la Institución antes citada
C. P. LIC. ENRIQUE GARCÍA GARCÍA - Asesor de la Contraloría del Estado

SECOES
SECRETARÍA



MTRO. LUIS EDUARDO QUIRARTE HERNÁNDEZ.
AUDITOR ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se instituyen los Términos Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Local del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito invitarle, para que a partir de la notificación del presente, esa unidad administrativa a su cargo participe en la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al C.P. Eduardo José Flores Casares, Director Financiero y Coordinador de Control Interno de la institución antes citada, toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Por otro lado, en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado,

Secretaría de la Contraloría del Estado

RECIBIDO

CHETUMAL

Recibi 2 copias

El presente documento es el resultado de la Dirección General de Planeación y Coordinación del Estado de Quintana Roo, en el marco de la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO



Oficio No. SECOES/DS/SACI/CCACI/00648/VI/2023.
ASUNTO: Seguimiento a la unidad administrativa de la Contraloría del Estado.
Cancún, Quintana Roo, a 21 de junio de 2023.
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

MITRA, EN AUD. ROSA MARGARITA UICAB BAAK.
AUDITORA ESPECIAL DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.
P R E S E N T E .

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, V y 11, fracción I, de la Constitución Política de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I y II, y 8, fracción XXXVIII y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Periférica del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha, me permito manifestar que a partir de la notificación del presente, esa unidad administrativa a su cargo, deberá dar cumplimiento al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

Remarcando la importancia de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha coordinación, coordinación y colaboración, deberá solicitarlo a la M.E.A.P. Mauro Humberto Vargas García, Director de Seguimiento Gubernamental y Coordinador de Control Interno de la institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

SECOES
ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.
Secretaria de la Contraloría del Estado.

SQCS DIRECCIÓN GENERAL

30 JUN 2023

RECIBIDO

30/06/23
10:22 AM

Recibido
48-13
031-07/23 DUY

Q. D. L. C. ALBA RUTH GARCÍA MUÑOZ - Coordinadora General del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social
Q. D. L. C. LUIS ALBERTO MORALES GARCÍA - Subsecretario de Auditoría y Control Interno de la Contraloría del Estado
Q. D. L. C. MAURO HUMBERTO VARGAS GARCÍA - Director de Seguimiento Gubernamental y Coordinador de Control Interno de la Contraloría del Estado
Sistema Quintanarroense de Comunicación Social
CANCÚN, Q. ROO, 2023



SECOES
SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO



MITRO, JUAN DE LA CRUZ CHULIN YAM.
AUDITOR ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XIII, 43 fracciones I, III, de la Ley que organiza la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I y II, 2 V23, 8 fracción XXXVIII y artículos 1 y 16, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito solicitarle para que a partir de la notificación del presente, esa unidad administrativa a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Lic. Carlos Eduardo Codey Bibiloni, Director Administrativo y Coordinador de Control Interno de la institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

En otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

SECOES

ATENTAMENTE



L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado,
Secretaria de la Contraloría del Estado.



10:00 AM
30/06/2023

Se le solicita a la Unidad Administrativa del Estado de Quintana Roo, que realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.



Oficio No. SECOES/DS/SACI/CGACI/00643/VI/2023.
Asunto: Evaluación.
Chetumal, Quintana Roo a 21 de junio del 2023.
2023 Año de la Paz y Seguridad

ING. KARINA ESTHER BORGES COOL,
AUDITORA ESPECIAL DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO,
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3, 19 fracción XII, 43 fracciones II, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V2, V2.5, 8, fracción XXXVIII y artículos 1 y 16, fracción II del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Parlamentaria del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito manifestarle, para que a partir de la notificación del presente, esa unidad administrativa a su cargo, realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.

Se solicita con la finalidad de que la evaluación se realice en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Lic. Jaime Román Rodríguez Márquez, Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y Coordinador de Control Interno de la institución antes citada; toda la documentación e información que sea necesaria para tal efecto.

Siempre, y en particular, le envío un cordial saludo.

SECOES ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado,
Secretaria de la Contraloría del Estado.



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

30 JUN. 2023

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

Por medio del presente se le informa a la Lic. Karina Esther Borges Cool, Auditora Especial de la Contraloría del Estado, que se le ha asignado la tarea de realizar la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

